

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MINERA ORO ALIANZA ALLIANCEGOLD S.A.**

En el Cantón Zaruma, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, a las diez horas en el local donde funciona las oficinas de la Compañía Minera ORO ALIANZA ALLIANCEGOLD S.A., ubicado en el sector Constancia, Barrio Roma, de esta ciudad de Zaruma, se reúnen los señores accionistas de la Compañía Minera ORO ALIANZA ALLIANCEGOLD S.A., con la finalidad de celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, al efecto y por encontrarse reunido la totalidad de la capital social, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas, interviene como Presidente el titular de la Compañía y como secretario el Gerente General, quien ha elaborado la lista de asistentes, anotado el nombre de los accionistas, la clase, el valor de las acciones y el número de los votos que representan; cuya nómina es la siguiente:

- *Corporación Minera Miranda Minermir S.A., representada por el Sr. Fabián Andrés Ortega Flores, titular del 25% de las acciones, que representa veinticinco mil (25,000) acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América;*
- *Orocormina Cía. Ltda., representada la Ing. María Augusta Batallas Guillén, titular del 20% de las acciones, que representa veinte mil (20,000) acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América;*
- *Sr. Juan Manrique Aguilar Morocho titular del 15% de las acciones, que representa quince mil (15,000) acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de quince mil dólares de los Estados Unidos de América*
- *Ec. Diego Xavier Coronel Vásquez, titular del 25% de las acciones, que representa veinte y cinco mil (25,000) acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de veinte y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América; y,*
- *Sr. José Luis Sánchez Honores, titular del titular del 15% de las acciones, que representa quince mil (15,000) acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de quince mil dólares de los Estados Unidos de América.*

Valores en conjunto que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía.

La presente Junta General Universal es presidida por el Sr. Pablo Oswaldo López Flores, y la Ec. María Marcela Peralta Cordero, hace las veces de secretaria de esta junta. Los accionistas por unanimidad acuerdan de conformidad celebrar la Junta General Universal de accionistas con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Junta
2. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la Compañía Correspondiente al ejercicio económico 2018
3. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario de la Compañía Correspondiente al ejercicio económico 2018
4. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros de la Compañía Correspondiente al ejercicio económico 2018.
 - a. Estado de Situación Financiera (Balance General 2018)
 - b. Estado de Resultados 2018
 - c. Estado de Flujo de Efectivo
5. Distribución de las Utilidades 2018
6. Autorizar al Gerente General para que tramite lo resuelto por la Junta.
7. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta.

El orden del día es aprobado por unanimidad, y se procede a tratar punto por punto.

PUNTO 1: La Ec. María Marcela Peralta Cordero Gerente General, hace uso de la palabra y da la bienvenida a todos los Señores Accionistas de la **Compañía Minera Oro Alianza ALLIANCEGOLD S.A.** e instala oficialmente la junta.

PUNTO 2: La Ec. María Marcela Peralta Cordero, Gerente General de la **Compañía Minera Oro Alianza ALLIANCEGOLD S.A.**; procede a emitir su informa anual a la Junta para su conocimiento.

La Junta Resuelve:

1. Conocer y aceptar el Informe de la María Marcela Peralta Cordero, Gerente General de la **Compañía Minera Oro Alianza ALLIANCEGOLD S.A.**

PUNTO 3: La Econ. Carla Mariana Sacoto del Pozo, Comisario de la Compañía Minera Oro Alianza ALLIANCEGOLD S.A., procede a emitir su informe anual, para lo cual hace entrega de los documentos de soporte a cada uno de los accionistas para su conocimiento y análisis.

La Junta Resuelve:

1. Conocer y aceptar el Informe de Econ. Carla Mariana Sacoto del Pozo, Comisario de la **Compañía Minera Oro Alianza ALLIANCEGOLD S.A.**

PUNTO 4.- La Ec. María Marcela Peralta Cordero, Gerente General de la **Compañía Minera Oro Alianza ALLIANCEGOLD S.A.**; procede a entregar los Estados Financieros a los Señores Accionistas para su análisis y debate.

La Junta Resuelve:

1. Conocer y aprobar Informe de los Estados Financieros del ejercicio 2018 de la **Compañía Minera Oro Alianza ALLIANCEGOLD S.A.**

PUNTO 5.- La Econ. María Marcela Peralta Cordero, Gerente General de la **Compañía Minera Oro Alianza ALLIANCEGOLD S.A.**; da a conocer el monto de utilidades 2018 que asciende a **NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA, 43/100 (9.250.43) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

La Junta Resuelve:

1. Conocer el valor de utilidades del ejercicio 2018, el valor es de **mil trescientos ochenta y siete, 56/100 (1.387.56) de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** es el 15% que corresponde a los trabajadores, que será distribuido de la siguiente manera el 10% para trabajadores y el 5% para el estado como corresponde en el sector minero, el 25% de impuesto a la renta por el valor de **siete mil cincuenta, 39/100, (7.050.39) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y la reserva legal 5% con el valor de **ochenta y uno 25/100 (81.25) de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

PUNTO 6.- Autorizar a La Ec. María Marcela Peralta Cordero, Gerente General de la **Compañía Minera Oro Alianza ALLIANCEGOLD S.A.**, para que trámite lo resuelto por la Junta.

La Junta Resuelve:

1. Autorizar a la Econ. María Marcela Peralta Cordero, Gerente General de la **Compañía Minera Oro Alianza ALLIANCEGOLD S.A** para que trámite lo resuelto por la Junta.

PUNTO 8.- Luego de haber resuelto los puntos acordados en el orden del día, La Señora Secretaria declara un receso para redactar el acta.

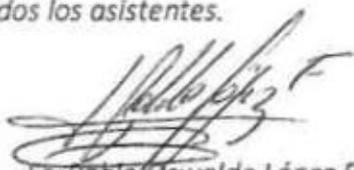
La Junta Resuelve: Siendo las 13H00 se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al Acta; y, acto seguido a aprobarla por unanimidad con la votación de:

- Corporación Minera Miranda Minermir S.A., representada por el Sr. Fabián Andrés Ortega Flores, titular del 25% de las acciones, que representa veinticinco mil (25,000) acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América,
- Orocormina Cía. Ltda., representada por la Ing. María Augusta Batallas Guillen, titular del 20% de las acciones, que representa veinte mil (20,000) acciones de \$ 1,00 dólar de los

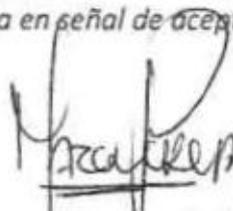
Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América,

- Sr. Juan Manrique Aguilar Morocho titular del 15% de las acciones, que representa quince mil (15,000) acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de quince mil dólares de los Estados Unidos de América,
- Ec. Diego Xavier Coronel Vásquez, titular del 25% de las acciones, que representa veinte y cinco mil (25,000) acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de veinte y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América; y,
- Sr. José Luis Sánchez Honores, titular del titular del 15% de las acciones, que representa quince mil (15,000) acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de quince mil dólares de los Estados Unidos de América.

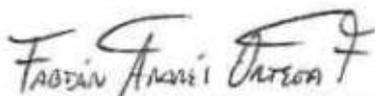
Accionistas que firman la misma, para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.



Sr. Pablo Oswaldo López Flores
Presidente de la Junta



Ec. María Marcela Peralta Cordero
Secretario de la Junta

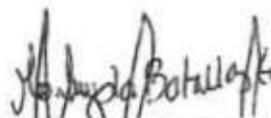


Sr. Fabián Andrés Ortega Flores
Representante Legal

Corporación Minera Miranda Minermir S.A.
Accionista

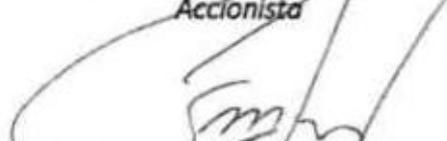


Sr. Juan Manrique Aguilar Morocho
Accionista



Ing. María Augusta Batallas Guillén
Representante Legal

Orocormina Cía. Ltda.
Accionista



Ec. Diego Xavier Coronel Vásquez
Accionista



Sr. José Luis Sánchez Honores
Accionista